

# PS

03  
JUNIO DE 2013




## política social PERSONAS Y SOCIEDAD




El Cabildo de Gran Canaria abre cuatro líneas de colaboración con los ayuntamientos y las ONG


# Cada día, más



AMPLIO PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA REFORZAR A LOS PROFESIONALES



EL INVERNADERO TERAPÉUTICO DEL PINO, EN MARCHA



SE GARANTIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LOS CAMP

# LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO

DE LOS PROFESIONALES Y COLECTIVOS FEMINISTAS DE GRAN CANARIA  
DE MAYO A DICIEMBRE DE 2013



- LIDERAZGOS
- MAPEO Y ANÁLISIS INTRAORGANIZACIONAL
- FEMINISMOS
- NUEVAS HERRAMIENTAS PARA EL DISEÑO DE CAMPAÑAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL (I)
- NUEVAS HERRAMIENTAS PARA EL DISEÑO DE CAMPAÑAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL (II)
- DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS

SUMANDO EXPERIENCIAS Y ABRIENDO SENDEROS PARA LA IGUALDAD

ORGANIZA:



LUGAR:

CENTRO INSULAR DE LA JUVENTUD  
DE SAN ANTONIO  
C/ Hernán Pérez de Grado, 8 Bis. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

## Formarnos para mejorar



**S**in una garantía presupuestaria no podrían permanecer los recursos e instrumentos necesarios para la protección de los derechos sociales, la eliminación de las barreras para la efectiva igualdad y la satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos, recursos de los que ahora disfrutamos los grancanarios.

Con este apoyo desde la consejería de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, hacemos nuestro el objetivo de conseguir mayores cotas de bienestar social para los ciudadanos, con un esfuerzo continuo y constante para mejorar nuestro sistema de servicios públicos.

Los programas que tienen asegurada su financiación son los de normalización de asistencia a personas sin hogar, servicios de atención temprana, de habilitación funcional, centros de día, centros

ocupacionales, residencias y viviendas tuteladas, entre muchos tantos otros, así como la distribución de la ayudas de emergencia social para personas en grave riesgo de exclusión social.

Continuaremos trabajando con nuevas medidas e iniciativas para la prevención y lucha contra la violencia de género, el servicio de teleasistencia para nuestros mayores, dependientes, discapacitados y todo aquel que tenga alguna dificultad para disfrutar plenamente de sus derechos civiles y sociales, dignificando la vida humana. Ellos son nuestros protagonistas y los que merecen porque la necesitan una atención exquisita por parte de esta institución.

Asimismo, agradezco a los profesionales que con su implicación en pro del interés general y la protección de los ciudadanos con alguna discapacidad, han participado en la primera feria 'Gran Ca-

naría Accesible 2013', parte de un proyecto más ambicioso, un Observatorio de la Accesibilidad, que entre otros objetivos de estudio, sirve para negociar un modelo sostenible de atención a este colectivo, que les permita eliminar la incertidumbre que sufren cada año respecto a los recursos con los que pueden contar, al mismo tiempo que consolidar un marco estable y sostenible entre la administración y las entidades prestadoras de servicios de atención a las personas con discapacidad.

*José Miguel Álamo Mendoza / Consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria*

## Sumario

- 4-5** Acciones formativas para las mujeres
- 10-11** 12 mil euros al año para el Banco de Alimentos de Las Palmas
- 12-14** Los cursos de formación ya dieron comienzo
- 18** El Cabildo financia el transporte y el comedor de Adepsi
- 23** Al día en los pagos a las ONG
- 26-27** Se garantizan los servicios que prestan los CAMP
- 34-36** 1,3 millones de euros para emergencias sociales
- 44-45** Contra la pobreza y la exclusión social

## Staff

### Presidente:

José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez

### Consejero:

José Miguel Álamo Mendoza

### Edita:

Cabildo de Gran Canaria  
Consejería de Política Social  
Instituto de Atención Social y Sociosanitaria

**Fotografía:** Víctor M.Cruz, Antonio Martel,  
AE Informaciones, Canarias7  
y La Provincia/DLP

**Web:** [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com)  
[www.instituto-as.es](http://www.instituto-as.es)



Los objetivos de los cursos son mejorar el perfil profesional de la mujer y favorecer su implantación en todos los sectores.

# Se impulsan acciones formativas para mujeres



## LAS ÁREAS INSULARES DE POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD SE UNEN PARA ESTA INICIATIVA

**D**irigidas por José Miguel Álamo y María del Carmen Muñoz, las consejerías de Política Social y de Juventud e Igualdad del Cabildo de Gran Canaria impulsan conjuntamente acciones formativas para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género en la Isla.

Los consejeros presentaron las primeras de estas acciones bajo los títulos 'Talleres de autoconoci-

miento: una mirada violeta a la identidad de género' y 'Liderazgo y empoderamiento de los colectivos feministas de Gran Canaria'.

El primero de los cursos aborda un taller dirigido a mujeres que quieran descubrir cómo su condición femenina ha influido en la construcción de sus vidas, adquirir conocimientos sobre la perspectiva de género e introducir cambios en sus vidas desde un em-



Estas acciones formativas para la mujer promueven su iniciativa emprendedora y su empoderamiento económico.

## LAS ACTIVIDADES LLEVAN EL TÍTULO DE 'TALLERES DE AUTOCONOCIMIENTO: UNA MIRADA VIOLETA A LA IDENTIDAD DE GÉNERO' Y 'LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE LOS COLECTIVOS FEMINISTAS DE GRAN CANARIA'

poderamiento personal y colectivo. En definitiva, se trata de acercar la perspectiva de género a las mujeres grancanarias y de fomentar la participación social y el asociacionismo de las mujeres. Los contenidos se impartirán empleando una metodología fundamentalmente práctica y vivencial.

Esta acción tuvo una duración de nueve horas, distribuidas en tres jornadas de tres horas cada una. Se impartirán en La Aldea (los días 9, 16 y 23 de mayo), en la Mancomunidad de Medianías (13, 20 y 27 de mayo), y en el Sureste (14, 21 y 28 de mayo).

Por su parte, el curso 'Liderazgo y empoderamiento de los colectivos feministas' se desarrollará en seis enclaves distintos de la Isla. Esta otra acción tendrá lugar durante los meses de mayo, junio, septiembre, octubre y noviembre, y permitirá a sus participantes reflexionar sobre la misión y objetivos de los colectivos y redes feministas de la Isla, así como sobre la posible mejora de estrategias para el trabajo y co-

ordinación en red, al objeto de que puedan lograr todos los objetivos que se propongan.

Todo ello, y también con un enfoque práctico, con una serie de objetivos generales: generar un espacio de intercambio entre los colectivos feministas de Gran Canaria para el establecimiento de un trabajo conjunto; analizar, para mejorarla, la dinámica de participación grupal; y ofrecer nuevas herramientas para incrementar su capacidad de sensibilización e incidencia sociopolítica.

UNO DE LOS OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES ES OFRECER NUEVAS HERRAMIENTAS PARA INCREMENTAR SU CAPACIDAD DE SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA SOCIOPOLÍTICA.



Bravo de Laguna, Rivero y Rojas, firmando el convenio de dependencia.

# El Cabildo firma el convenio de dependencia con el Gobierno

CON UN IMPORTE DE 42.553.751 EUROS SE GESTIONAN 3.468 PLAZAS DE 100 CENTROS EN GRAN CANARIA

La Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria firmaron el Convenio de Colaboración para la prestación de servicios en centros a personas en situación de dependencia. El Convenio de la Dependencia 2013 tiene un importe de 42.553.751 euros. De ellos, 28.652.556,95 euros lo transfiere el Gobierno de Canarias y 13.901.194 euros los pone el Cabildo de Gran Canaria. Mediante el Convenio se gestionan 3.468 plazas de 100 centros en Gran Canaria.

Con la firma protagonizada por el

presidente insular, José Miguel Bravo de Laguna, y el presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, en Santa Cruz de Tenerife, el Cabildo de Gran Canaria cumple con el compromiso adquirido en la última reunión de la Fecai donde se acordó que todos los cabildos firmarían el 11 de abril el Convenio de Dependencia. La Corporación insular grancanaria, de esta manera, vuelve a poner de manifiesto sus prioridades con este sector.

LA APORTACIÓN SE INCREMENTA EN UN 20% RESPECTO AL DEL PASADO AÑO

Cumpliendo el compromiso de agilizar el pago a ayuntamientos y ONG que gestionan plazas de la depen-



Paulino Rivero escucha atentamente las explicaciones de Bravo de Laguna.

## SE CUMPLE EL COMPROMISO DE AGILIZAR EL PAGO A AYUNTAMIENTOS Y ONG QUE GESTIONAN PLAZAS DE LA DEPENDENCIA

dencia. A este acto, celebrado el pasado 11 de abril en la sede de Presidencia del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, también asistió el consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, José Miguel Álamo, e Inés Rojas, consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias.

Se adelanta la firma del convenio siete meses respecto al ejercicio anterior. Celeridad en la aprobación en el Pleno del Cabildo (25 de marzo este año frente a 26 octubre del 2012) y, celeridad en la firma (abril este año frente a noviembre en 2012).

El Cabildo de Gran Canaria ha incrementado en 2.773.218,28 euros su aportación al Convenio de la Dependencia (20% más que el pasado año), asumiendo el 40% del coste de diferentes servicios que dependían de subvenciones del Gobierno de Canarias con el fin de incluirlos dentro del marco de la dependencia, asegurar su financiación y dar así una garantía de continuidad a los mismos.

Se crean 36 nuevas plazas residenciales de Grado III (alto requerimiento) y se redistribuyen 102 plazas que pasan de ser de Grado II a Grado III, en consonancia con las actuales demandas de la dependencia y la necesidad de potenciar las plazas destinadas a personas dependientes que necesitan un servicio sociosanitario de alto requerimiento.

La inclusión en el convenio de que las aportaciones están calculadas en función de las plazas puestas a disposición por el sistema de dependencia, y no de una estimación sobre la ocupación.

El Presupuesto en 2013 del Instituto de Atención Social



El presidente del Cabildo de Gran Canaria explicó los términos de dicho acuerdo.

y Sociosanitaria (IAS Gran Canaria), organismo autónomo mediante el que el Cabildo de Gran Canaria administra la dependencia (mayores y personas con discapacidad) es de 81.651.449 euros. Esta cantidad supone un incremento del 4,98% respecto al pasado año. Del total del dinero que se gestiona para la dependencia, un total de 42.553.751 euros, se hacen a través del Convenio de Dependencia de los que el Cabildo pone 13.901.194 euros.



Imagen de un lazo rojo que preside uno de los actos de la asociación.

## Amigos contra el Sida recibe 20.937,94 euros

POLÍTICA SOCIAL SUFRAGA GASTOS DESTINADOS A LA CONTRATACIÓN DE NUEVO PERSONAL PARA LA ONG

**L**a Asociación de Amigos Contra el Sida recibe un total de 20.937,94 euros con el fin de que la misma pueda contratar el personal necesario para la realización del programa de acción social destinado a afectados por VIH/SIDA y sus familiares.

José Miguel Álamo, consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, señaló que el objeto de esta ayuda es la colaboración en la contratación de un psicólogo/a, durante un periodo de 12 meses a jornada parcial (30 horas semanales), para el desarrollo de actuaciones de atención psicológica a afectados de SIDA y sus familiares en la isla de Gran Canaria.

“Pese al momento en el que nos encontramos, -indicó José Miguel Álamo-, el Cabildo de Gran Canaria mantiene en su totalidad la ayuda a esta importante organización, dentro de la línea marcada por el presidente de la Institución Insular, José Miguel Bravo de Laguna, de apoyo a aquellas instituciones y ONG que están realizando una gran labor en el entramado social de Gran Canaria”.

En esta línea, el Cabildo de Gran Canaria ha aumentado este año la partida económica a los proyectos de ONG en 221.549 euros, por lo que la consejería de Política Social del Cabildo de Gran Canaria consigna nominativamente a 31 fundaciones, un total de 1.469.309.77 euros en ayudas destinadas al sostenimiento de 35 proyectos de promoción social.



La residencia de mayores de Gáldar, Genoveva Pérez, está situada en Barrial.

## La residencia **Genoveva Pérez**, incluida en el **Convenio de la Dependencia**

SE CREAN 36 PLAZAS RESIDENCIALES DE ALTO REQUERIMIENTO Y OTRAS 102 PASAN DE GRADO II A III

**E**l nuevo Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma y el Cabildo de Gran Canaria para la prestación de los Servicios a Personas en situación de Dependencia, que, por parte de la Corporación Insular, será gestionado a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS Gran Canaria), recoge por primera vez las 36 plazas residenciales de Grado III (Alto Requerimiento) y las siete plazas de estancias diurnas que funcionan en la Residencia de Mayores Genoveva Pérez, de Gáldar.

José Miguel Álamo señala que fruto de la colaboración entre las instituciones implicadas, el nuevo convenio aprobado por el pleno del Cabildo con los votos a favor del Partido Popular (PP), los dos consejeros no adscritos, Nueva Canarias (NC) y PNC-Coalición Canaria (PNC-CC) garantiza las cuantías necesarias para el funcionamiento de las plazas del Centro de Mayores de Gáldar al incluir las mismas en el marco de la dependencia y comprometerse los costes correspondientes tanto al Cabildo como al Gobierno de Cana-

rias. En esta votación se abstuvieron los consejeros del grupo socialista (PSC-PSOE) en el Cabildo de Gran Canaria.

El nuevo convenio, señala José Miguel Álamo introduce varias mejoras respecto al 2012 como el incremento del 20 por ciento de la aportación económica del Cabildo (al pasar de 11.127.975,92 a 13.901.194 euros, crece en 2.773.218,28 euros). Además, se crean las 36 nuevas plazas residenciales de Grado III (alto requerimiento) de la residencia Genoveva Pérez y otras 102 pasan de Grado II a Grado III, en consonancia con la demanda actual. Se contempla asimismo el cálculo de las aportaciones en función de las plazas puestas a disposición por el sistema de dependencia y no de una estimación sobre la ocupación.

Por último, se ha adelantado siete meses la ratificación del Convenio por parte del Cabildo, con lo que aumenta la celeridad del proceso (el Convenio del año pasado fue al Pleno el 26 de octubre y este año, el 25 de marzo).



El consejero de Política Social conoció el funcionamiento de la institución.

# Visita al Banco de alimentos de Las Palmas

LA INSTITUCIÓN INSULAR  
APORTA 12 MIL EUROS AL AÑO  
A LA ASOCIACIÓN

**D**urante una visita a las instalaciones del Banco de Alimentos de Las Palmas, José Miguel Álamo mantuvo una reunión de trabajo con su directiva, y presenció de primera mano cómo se trabaja en esa entidad, donde los voluntarios clasifican y organizan la comida que les llega, y a través de ONG e instituciones, la hacen llegar a miles de personas necesitadas. El Banco de Alimentos de Las Palmas es una asociación



sin ánimo de lucro cuyo objetivo es redistribuir los excedentes alimentarios y ponerlos al alcance de las personas que más los necesitan y, en plena crisis, se ha colocado como el tercero de España en las donaciones que reciben de empresas. Pero al banco de alimentos no sólo llegan donaciones de empresas. La institución insular aporta 12 mil euros al año a la asociación.

“El Cabildo de Gran Canaria ya colabora con el Banco de Alimentos de Las Palmas, pero deseaba conocer in situ como se trabaja en esta entidad pública”, pun-



El presidente de la organización, Manuel Pérez, recibió a Álamo.

tualiza el consejero. “Completemos las acciones y generemos sinergias para que las cuestiones básicas como es la alimentación de la familia pueda solventarse. De eso se trata”, subraya. “El Banco de Alimentos se ha convertido en una de las instituciones claves y fundamentales en la subsistencia de numerosas familias. Un problema absolutamente acuciante. Así que una institución como el Cabildo de Gran Canaria lo que tiene que hacer es apoyarles, ayudarles en todo lo posible”.

La situación de crisis que se vive en la actualidad ha provocado que muchas familias del archipiélago reclamen ayudas a diversas instituciones para llegar a final de mes. Esta dramática situación ha incidido en el hecho de que entidades como el Banco de Alimentos de Las Palmas hayan dado un toque de atención a

---

EL BANCO DE ALIMENTOS  
DE LAS PALMAS ES LA  
TERCERA EN DONACIONES  
DE TODA ESPAÑA

---

los isleños con el objetivo de llamar a su solidaridad y solicitar ayudas alimenticias. Y en este caso han tenido una positiva respuesta. El presidente del Banco, Manuel Pérez, así lo señala: “El 70% de lo que recibimos está mantenido por el empresariado canario. No hay empresa donde hemos tocado en su puerta, que no haya respondido. En los colegios se está haciendo operaciones kilo por bolsa durante todo el año. Aparte de todas las personas anónimas que se acercan a esta institución para dejar kilos de comida, pues nos consideran un canal idóneo de distribución”.

## ALIMENTA A MÁS DE 43.000 PERSONAS

El Banco de Alimentos no podría funcionar si no contase con personas dispuestas a colaborar con sus fines. El voluntariado que colabora con ellos está compuesto por personas de todas las edades y poseen un alto grado de implicación social. La mayoría son profesionales, jubilados o en activo, generalmente cualificados, que de forma gratuita y aprovechando su formación desempeñan tareas contables, jurídicas, administrativas, de comunicación, de relaciones públicas, etcétera, necesarias para el buen funcionamiento de la organización. Los beneficiarios del Banco de Alimentos de Las Palmas son el colectivo de personas necesitadas de la provincia de Las Palmas. Actualmente la asociación colabora con 232 entidades benéficas a través de las cuales los alimentos llegan a más de 43.000 personas.

---

LA ENTIDAD RECIBE DONACIONES DE EMPRESAS Y PARTICULARES QUE  
DESPUÉS DISTRIBUYE ENTRE LAS ONG

---



El primer curso era el de Derecho Administrativo Básico.

# Los cursos de formación del Cabildo ya dieron comienzo

ESTÁN DIRIGIDOS AL PERSONAL SOCIO SANITARIO

**E**l Cabildo de Gran Canaria, a través del Instituto Social y Sanitario (IAS Gran Canaria) que dirige José Miguel Álamo, acaba de poner en marcha su nuevo programa de formación continua destinado a reforzar la formación de sus profesionales. A lo largo de este 2013 está previsto el desarrollo total de 14 actividades. El primero de los cursos 'Derecho Administrativo Básico' se celebró entre el jueves 4 y el viernes 5 de abril. El mismo fue impartido por Luis Montalvo Lobo, quien fuera secretario general de Pleno del Cabildo Insular hasta su jubilación el pasado año 2012. Durante su desarrollo los asistentes aprendieron nociones básicas sobre el Derecho Administrativo. Dentro del programa se sitúan temas como la Administración Pública,

el acto administrativo, el expediente administrativo, recursos contra actos administrativos, la responsabilidad del empleado público y la responsabilidad de la Administración.

El gobierno de la Isla tiene a su cargo servicios sociales destinados a las personas que se encuentran en evidente riesgo de exclusión social y la capacidad de mejora con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos. Esta premisa debe ser siempre uno de los esfuerzos prioritario de la institución, por ello, indica Álamo "estamos inmersos tanto en un proceso de análisis externo e independiente de la calidad de los servicios que se prestan desde el IAS como en una labor



La actividad estuvo dirigida al personal de la administración del IAS.

---

EL PLAN DE FORMACIÓN SE  
DESARROLLA ENTRE ABRIL Y  
NOVIEMBRE. EL PRIMER CURSO LO  
IMPARTE LUIS MONTALVO, EX-  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
DEL CABILDO

---

de formación continua destinada tanto a los profesionales como a los particulares que se dedican al cuidado de personas en situación de dependencia, así como el asesoramiento a las familias”.

Este plan de formación, desarrollado a través del departamento de Docencia e Investigación del IAS, se celebrará entre los meses de abril y noviembre. En total serán 224 horas lectivas durante las que los alumnos presentes podrán aprender y ampliar sus conocimientos de la mano de los mejores profesionales de cada una de las áreas a tratar en los cursos.

Las actividades se desarrollarán principalmente en el Edificio de Cristal del Cabildo y en el CSS El Sabinal. No obstante, según se vaya acercando la fecha de celebración de algunas de las mismas se concretará el lugar correcto. Por su parte, el perfil de asistentes a cada una de las actividades variará según la materia a tratar en cada curso, así habrá algunos destinados al personal administrativo del Instituto de Atención Social y Socio-sanitaria, al personal de enfermería, de lavandería y en otros casos podrá asistir todo el personal que compone la entidad.



El consejero de Política Social inauguró el plan de formación.



Los asistentes aprendieron nociones básicas sobre el Derecho Administrativo.

## 12 CURSOS DE FORMACIÓN

En el siguiente cuadro se presentan los contenidos de los 14 cursos que conforman este programa.

Fecha	Curso	Objetivo
4-5 abril	Derecho Administrativo Básico	Conocimientos básico sobre Derecho Administrativo
22-26 abril	Animación Geriátrica	Actividades lúdicas, educativas y rehabilitadotas con personas mayores
6-10 mayo	Estimulación Cognitiva en Tercera Edad y Demencia	Rehabilitación y estimulación cognitiva con personas mayores
20-24 mayo	Nutrición Geriátrica	Alimentación en personas mayores
3-7 junio	Cuidados Paliativos	Calidad de la asistencia al enfermo en situación terminal en personas mayores
17-21 junio	Trabajo en Equipo	Mejora de las dinámicas de trabajo
1-5 julio	Reanimación Cardiopulmonar Básica	Activación de sistemas de emergencia y tratamiento de urgencia
15-19 julio	Uso del Certificado Digital en la Administración	Instalación y manejo
30 sept-4 octubre	Movilización de Pacientes, Prevención de Lesiones de Espalda e Higiene Postural	Movilización mecánica y manual Higiene postural
21-25 octubre	Profesional de Lavandería Hospitalaria	Técnicas y especificaciones de un centro sociosanitario básico
4-8 noviembre	Envejecimiento Activo. Bienestar y Calidad de Vida en la tercera Edad	Conocimientos básicos. Mejora de la calidad de vida en personas mayores
18-22 noviembre	Atención al Usuario	Habilidades de comunicación



Los usuarios de los centros ocupacionales pasaron una jornada muy divertida.

## Maspalomas acoge el I Encuentro de Cuentacuentos

CENTROS OCUPACIONALES DE LOS  
MUNICIPIOS DE LA ISLA  
PARTICIPARON EN EL EVENTO

**E**l primer Encuentro de Cuentacuentos para personas con discapacidad psíquica, física y sensorial celebrado en Maspalomas, contó con la participación de los usuarios de 17 centros ocupacionales pertenecientes al municipio de San Bartolomé de Tirajana, como El Ta-

blero o el Aula Enclave del IES Faro, y también de los municipios de Santa Brígida, Arucas, Firgas, Ingenio, Moya, Guía, La Aldea, Agüimes, Valleseco, Valsequillo, Santa Lucía, Gáldar y Mogán.

Asimismo también acudieron los usuarios del Centro Ocupacional de la villa de Santa Brígida, dependiente de la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento sa-tauteño. La actividad principal de este evento corrió a cargo del narrador profesional Antonio López, con una dilatada trayectoria y experiencia internacional de más de veinte años, que hizo disfrutar de lo lindo al medio millar de personas procedentes de casi toda Gran Canaria que se dieron cita para la ocasión, en el Auditorio del Día Mundial del Turismo, en el Parque del Sur de Maspalomas.

El encuentro fue organizado por el área de discapacidad de la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, en colaboración con la Coordinadora de los Centros Ocupacionales de la Provincia de Las Palmas (COMPSI).



Imagen de los miembros que componen el Consejo Rector del IAS.

## 426 plazas hasta 2019

---

### EL CONSEJO RECTOR DEL IAS PRORROGA EL CONTRATO CON ICOT-INSURE

---

**E**l Cabildo de Gran Canaria, a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS Gran Canaria), que preside el consejero de Política Social José Miguel Álamo, garantiza económicamente hasta el 31 de diciembre de 2019, el sostenimiento de las 426 plazas de los servicios públicos de atención sociosanitaria, destinados a personas mayores y a personas con trastorno mental severo que, atendidas por 248 profesionales, se ubican en el Centro Sociosanitario del Pino de Las Palmas de Gran Canaria.

Para ello, el Consejo Rector del IAS Gran Canaria, ha acor-

dato prorrogar el contrato actual de gestión integral del servicio con la UTE ICOT-INSURE, por un período de siete años. El importe total para el período queda establecido en 52.765.219,08 €, incrementado en 1.112.251,22 €, en concepto de IGIC, siendo el importe de cada anualidad de 7.537.888,44 €, incrementado en 158.893,03 €, en concepto de IGIC.

El número de plazas garantizadas es de 426 (68 de estancia diurna de personas mayores con dependencia física, 50 de estancia diurna de personas mayores con demencia, 40 de centro de día de rehabilitación psicosocial para personas con trastorno mental severo, 66 residenciales de personas mayores de Grado II, 111 plazas residenciales de personas mayores de Grado III, 60 residenciales para personas con trastorno mental severo y 31 residenciales reservada grado III). Siendo todo ello atendido por un total de 248 profesionales, especialmente del ámbito sociosanitario.



Un momento de la reunión entre Álamo y Sergio Ramírez.

## Conocer más de cerca Nahai

ÁLAMO SE REUNIÓ CON EL GERENTE DE LA  
EMPRESA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA,  
EDUCATIVA Y SOCIAL

**E**l gerente de la empresa grancanaria Nahai Intervención Psicológica, Educativa y Social, Sergio Ramírez, explicó al consejero de Política Social en qué consiste la empresa a la que representa. Esta entidad gestiona un proyecto para residencias de personas mayores a las que ofrece terapias con perro para sus usuarios ajustados a las necesidades y condiciones de los pacientes.

Ramírez explicó al consejero el proyecto de terapia con perros que ha puesto en marcha en residencias de personas mayores en toda la Isla, a las que ofrecen tratamientos con estos animales ajustados a cada uno de los pacientes.

El gerente de la fundación indicó que “estas terapias se llevan a cabo en coordi-

nación con el personal sanitario de las residencias y con la ayuda de perros labradores para que los pacientes hagan ejercicios de memoria, movilidad, o socialización y mejoren su funcionamiento físico, social, educacional, emocional y cognitivo”.

Asimismo, José Miguel Álamo declaró que “dentro de que el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria, en el área de Política Social, la principal competencia que desarrolla en la gestión de centros sociosanitarios, en este caso de dependencia, todo lo que ayude a proporcionar y contribuir a una mejora en la calidad de vida de nuestras personas mayores, en este caso, dependientes, la consejería se encuentra siempre en esa dirección”.

### BENEFICIOS DEL TRABAJO DE ANIMALES

La figura del perro sirve de estímulo a los pacientes. La presencia del animal tiene utilidad a nivel respiratorio, físico y cognitivo y, además motiva a los pacientes a seguir haciendo tareas y trabajos en el día a día. Entre sus beneficios se encuentra la estimulación de las sensaciones táctiles, el trabajo de normas de convivencia y respeto hacia los seres vivos y el establecimiento de mecanismos de comunicación no verbal que activan la imaginación y la percepción sensorial. Además, se reduce la agresividad, se eleva la motivación y la atención al entorno inmediato, aumenta la interacción social y al profesional de la salud le permite conectar más fácilmente con el paciente.



Adepsi estuvo presente en la I Feria Gran Canaria Accesible.

## El Cabildo financia el transporte y el comedor de Adepsi

LA INSTITUCIÓN INSULAR DESTINA PARA LA CAUSA UN TOTAL DE 59.015 EUROS

La consejería de Política Social del Cabildo de Gran Canaria destinó un total de 59.015 euros al sostenimiento de los servicios de transporte y comedor a personas con discapacidad intelectual en edad adulta, que lleva a cabo la Asociación Adepsi (Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual).

“El objeto de esta ayuda es colaborar en los gastos de contratación de los servicios de transporte y comedor que se les ofrece a las personas con discapacidad intelectual en edad adulta que acuden al Centro

Ocupacional de la Asociación Adepsi, constituyendo la cuantía de la subvención el 87,88% del presupuesto necesario para su sostenimiento”, indicó José Miguel Álamo.

“Este es un claro ejemplo del esfuerzo social que se está llevando a cabo desde el Cabildo, demostrando que la atención a las personas que se encuentran en evidente riesgo de exclusión social es una prioridad para el Cabildo de Gran Canaria”, añadió el consejero.

“En el caso de esta ayuda, que se mantiene en su totalidad, su destino es garantizar el funcionamiento de estas instalaciones ya que la cantidad aportada sufraga gran parte de los gastos de mantenimiento”.

Adepsi es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 1982 con el objetivo de integrar laboral y socialmente a las personas con discapacidad intelectual en edad adulta una vez finalice su etapa educativa, con un solo interés: mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Así, desarrolla programas, proyectos y servicios como los siguientes: centro ocupacional, centro de estancia diurna, hogar funcional, piso tutelado, servicio de atención familiar, servicio de conciliación familiar, servicio de ocio, programa de autogestores, programa de desventaja social, programa de envejecimiento y formación e inserción laboral.



El presidente de la Asociación, Jorge Hernández, durante una reunión con Álamo.

## El Cabildo mantiene su apoyo a la lucha **contra la drogodependencia**

SOSTIENE EN SU TOTALIDAD LOS 45.154 EUROS QUE DESTINA A LA FUNDACIÓN CANRIA YRICHEN

**E**l Cabildo Insular sostiene en su totalidad la ayuda de 45.154 euros, que por parte de la institución recibe esta entidad sin ánimo de lucro, con el fin de que la misma pueda contratar el personal necesario para la realización del programa Engoe, destinado a luchar contra la drogodependencia.

José Miguel Álamo, consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, señaló, en una visita a las instalaciones de la Fundación, que el objeto de esta ayuda es la colaboración en la contratación de un/a licenciado/a en pedagogía, así como colaborar en los gastos de contratación de un/a integrador/a social, ambos profesionales contratados durante 12 meses y para una jornada laboral de 40 horas semanales. Todo ello, al objeto de realizar actuaciones combinadas para la prevención de las drogodependencias, dirigidas, tanto a la población en general, como a grupos con especiales factores de riesgo, en Gran Canaria.

Yrichen es una organización sin ánimo de lucro que nació en el barrio de La Pardilla de Telde para dar respuesta a las personas con problemas de drogodependencias. Como reconocimiento a su labor social es Premio Reina Sofía de la Fundación para la Atención a las Toxicomanías de Cruz Roja Española (Crefat) y Premio Canarias a las Acciones Altruistas y Solidarias.

YRICHEN ES PREMIO REINA SOFÍA  
DE LA FUNDACIÓN PARA LA  
ATENCIÓN A LAS TOXICOMANÍAS DE  
CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y PREMIO  
CANARIAS A LAS ACCIONES  
ALTRUISTAS Y SOLIDARIAS.



Maki García y Juanjo Alonso atacan la defensa francesa en su último partido de la competición.

## El Econy, tercero de la Brinkmann

EL PORTO TORRES SE PROCLAMÓ CAMPEÓN DEL CAMPEONATO DE EUROPA CELEBRADO EN GRAN CANARIA

La isla de Gran Canaria acogió entre el 26 y el 28 de abril la celebración de la Wiili Brinkmann Cup, torneo europeo en el que participaron los ocho mejores equipos de baloncesto en silla de ruedas del viejo continente. La competición, que organizó el BSR ACE Gran Canaria, se celebró en los Pabellones Carlos García San Román y Obispo Frías de la capital grancanaria.

Tras un torneo con altibajos El BSR ACE Gran Canaria consiguió colgarse la medalla de bronce de la competición. En la final de consolación, disputada ante los franceses del Le Cannet el domingo 28 de abril, los grancanarios supieron resarcirse de su eliminatoria en semifinales por el conjunto italiano del Padova. Sin

duda, un gran resultado para los anfitriones de este campeonato de Europa, si tenemos en cuenta la diferencia de fuerzas ante los mejores del torneos, los dos equipos de Italia que lucharon por el oro.

Desde la llegada al pabellón Carlos García San Román, escenario del partido por el tercer y cuarto puesto, a los dos equipos se les vio muy concentrados. Comenzó el encuentro con un primer cuarto en el que se notaba el cansancio acumulado en ambos contendientes y la frialdad del pabellón, pues la contienda fue en las primeras horas de la mañana. Tras unos titubeantes primeros minutos en los que parecía que el BSR ACE Gran Canaria no lograba despertarse del todo los de Domingo Gil comenzaron a forzar la marcha



Domenech culmina un contraataque isleño.

EL EQUIPO GRANCANARIO FUE UN ANFITRIÓN DE EXCEPCIÓN PARA ESTE CAMPEONATO

anotando canastas desde todas las posiciones y dificultando el tiro francés. Las ventajas en el marcador se decantaban del lado grancanario y los amarillos tiraban con fuerza en el ataque (18-7).

En el segundo de cuarto se vio a un Gran Canaria que hilvanaba jugada tras jugada rompiendo la defensa francesa y que cuando estos comenzaron a presionar a toda cancha lograba zafarse con prontitud y enca-



EL ORO SE FUE A ITALIA

La lucha por el oro la protagonizaron los grandes favoritos de este torneo, ambos conjuntos italianos: Porto Torres y Padova. Y el encuentro no defraudó a nadie, los dos equipos querían la victoria y desde el primer momento saltaron a la cancha con la intensidad necesaria para ganar el título.

La igualdad fue tanta que la contienda se tuvo que decidir en la prórroga, tras acabar el último cuarto con empata a 58. También en el tiempo extra la igualdad fue máxima, pero dos errores del Padova inclinaron la balanza de parte del Porto Torres.



Alonso prepara el tiro ante el aro del equipo francés.

raban el aro contrario con todo el acierto que ayer no tuvieron (36-21).

Tras el descanso pareció que el equipo de Le Cannet salía a cancha con más y mejores fuerzas, mientras los locales comenzaban a flaquear en concentración. Algunas perdidas innecesarias de la posesión y la mala selección del tiro no permitían al equipo aumentar las distancias, pero sí mantener las rentas ante la presión del ataque galo (49-37).

En el primer minuto del último cuarto los franceses se colocaban en la barrera de los diez puntos para luego romperla y colocarse a 8 (51-43, m.32). En los minutos siguientes los franceses aprovecharon el desconcierto local y su ineficacia de cara al aro contrario para reducir las ventajas hasta los cuatro puntos (53-49, m.35).

Pero la reacción isleña colocaba de nuevo las diferencias en los ocho puntos en el ecuador del cuarto, aunque las opciones seguían estando abiertas. A falta de 3:28 para el final la concentración había vuelto a los isleños que volvían a disfrutar de doce puntos de diferencia (61-49) y encaraban este tramo final con la mirada puesta en el bronce de la competición. Al final el marcador terminó con un 68-53 favorable al equipo local.

Destacar, que antes de ese partido, se había disputado el encuentro por la séptima y octava plaza. El mismo concluyó con la victoria del Beit Halochen Haifa (Israel) ante el IBB Genclik (Turquía).

Algunos de los voluntarios que participaron en la Willi Brinkmann Cup.



**UNOS VOLUNTARIOS EXCELENTES**

Unos 18 alumnos de la escuela de idiomas de Las Palmas de Gran Canaria colaboraron con la organización de la prueba para las labores de traducción. Estudiantes de inglés, italiano y francés trabajaron muy duro durante los días de la competición para ayudar en todo lo posible a los distintos equipos y de paso encontraron la mejor manera posible para mejorar su nivel de 'speaking'.



El consejero anunció las medidas a los representantes de las ONG.

## Al día en los pagos a las ONG

POLÍTICA SOCIAL CONFIRMA EL INGRESO DE 1.553.718,6 EUROS CORRESPONDIENTES A LOS CUATRO PRIMEROS MESES DEL AÑO

La consejería de Política Social del Cabildo de Gran Canaria ya ha abonado las cantidades destinadas al sostenimiento de las 579 plazas que gestionan las ONG por los cuatro primeros meses del año, por un importe de 1.553.718,6 euros. Así informó el consejero del área, José Miguel Álamo, en una reunión que mantuvo con todas estas instituciones que gestionan estas plazas para personas con discapacidad incluidas en el Convenio de la Dependencia.

Álamo señaló que el Cabildo de Gran Canaria destina un total de 4.693.322 euros anuales a las plazas gestionadas por las ONG, y que, por primera vez, tras la

firma de los convenios tanto con el Gobierno de Canarias como con las diferentes entidades que gestionan las plazas a lo largo de los meses de abril y mayo, el Cabildo de Gran Canaria procederá, tras haber abonado las cantidades correspondientes a los meses anteriores a la firma de los convenios, al abono mensual de los servicios que hasta este año se realizaba cuatrimestralmente.

Igualmente, en la reunión mantenida con los representantes de las ONG, indicó Álamo, se explicaron los avances administrativos introducidos por los servicios del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS de Gran Canaria) del Cabildo de Gran Canaria con el fin de acelerar los pagos (nueva certificación mensual, mejoras en los documentos digitales de facturación). El Cabildo de Gran Canaria ha firmado convenios de dependencia con un total de 11 ONG de Gran Canaria (Adepsi, Afaes, Apadis, Apnalp, Aprosu, Aspace, Civitas, Cruz Blanca, Fundación SER, San Vicente Paul y Santa Catalina Labournet).



Álamo visitó las instalaciones de Cáritas en la capital grancanaria junto al director Pedro Herránz.

## 14.988 euros para el proyecto Tagoror

CÁRITAS ES LA ONG QUE MÁS  
DINERO RECIBE DESDE LA  
INSTITUCIÓN INSULAR

**L**a consejería de Política Social del Cabildo de Gran Canaria destina un total de 14.988 euros al sostenimiento del Programa Formativo 'Tagoror', que lleva a cabo Cáritas Diocesanas realizando actuaciones de formación, concienciación y sensibilización social con sus trabajadores, las personas voluntarias y otros agentes externos a la entidad, en Gran Canaria.

De esta manera, la institución insular colabora con los gastos de contratación de un trabajador/a social durante 12 meses, para el desarrollo de las actuaciones

de formación, concienciación y sensibilización social, constituyendo la cuantía de la subvención el 52,98%.

Cáritas Diocesanas recibe este año ayudas por importe de más de 329.000 euros por parte del Cabildo de Gran Canaria, a través de las consejerías de Presidencia y Asuntos Sociales para el sostenimiento de sus programas: Esperanza, Asistencia de personas Sin Hogar, Ayudas de Primera necesidad y Tagoror, fruto del excelente trabajo que realiza la entidad. Destacar que la ONG, con un total de 179.856,06 euros, es la entidad que más aportación recibe para sus programas, manteniendo en su totalidad el importe de las ayudas respecto a años anteriores.

Todo ello, señala Álamo, "dentro del programa de apoyo que se está dando a las organizaciones no gubernamentales en función de su eficacia profesional, no en vano son más de 60 los proyectos sociales de entidades sin ánimo de lucro de muy diversas sensibilidades, que el Cabildo está apoyando este año, con un presupuesto de más de tres millones de euros".

"Este es un claro ejemplo del esfuerzo social que se está llevando a cabo desde el Cabildo -indicó Álamo- demostrando que la atención a las personas que se encuentran en evidente riesgo de exclusión social es una prioridad para el Cabildo de Gran Canaria".



Uno de los actores de la jornada, junto a un miembro del centro ocupacional de Santa Brígida.

## El centro ocupacional satauteño se fue al teatro

LOS USUARIOS DISFRUTARON DE LA JORNADA TEATRAL Y MANIFESTARON SU ALEGRÍA

**E**l Ayuntamiento de la villa de Santa Brígida, que preside Lucas Bravo de Laguna Cabrera, organizó a través de las concejalías de Cultura y Servicios Sociales, la visita de los usuarios del Centro Ocupacional de Santa Brígida a las obras de teatro representadas

por los colegios San José Artesano, Juan del Río Aya-la, Arucas y La Angostura. La cita se desarrolló en el Centro Cultural de la Villa.

En el primer día de representaciones, se pudo ver las obras de teatro 'Robin Hood in Gran Canaria', 'Cuestionalia', 'El Príncipe Feliz', 'El aula de tócame Roque' y 'El Lobo en el sillón'. Todas ellas muy originales y con una temática muy variada.

Los chicos y chicas del Centro Ocupacional de la Villa disfrutaron de la jornada teatral y manifestaron su alegría por disfrutar de este tipo de actividades, además de ver las actuaciones de algunos de sus familiares que participaban en las mismas.

Lucas Bravo de Laguna mostró su satisfacción por la aceptación y el éxito de este evento, y manifestó su convencimiento de que la participación en este tipo de actividades fomenta la integración de este colectivo. Asimismo, el primer edil quiso destacar la labor que realizan día a día las profesionales del Centro Ocupacional de Santa Brígida con sus usuarios.





El Instituto IAS tuvo un lugar destacado en la zona de los stands de la Feria Gran Canaria Accesible.

## El Cabildo garantiza el funcionamiento de los servicios que prestan los CAMP

DESTINA 36.006.961,42 EUROS PARA LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN LOS CENTROS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA

El Cabildo de Gran Canaria, a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS Gran Canaria), que preside el consejero de Política Social, José Miguel Álamo, garantiza económicamente hasta finales de 2017, el sostenimiento de los servicios públicos de atención sociosanitaria destinados a personas adultas con discapacidad psíquica, que se prestan en los CAMP Reina Sofía (El Laso), Obispo Padre Cueto (Santa María de Guía), El Tablero (San Bartolomé de Tirajana) y San José de Las Longueras (Telde).

La inversión prevista hasta finales de 2017 por un importe total de 36.006.961,42 euros, mantiene el funcionamiento de 299 plazas (199 residenciales y 100 de estancia diurna) atendidas por un total de 408 profesionales, básicamente sociosanitarios.



Todos los CAMP también estuvieron presentes en la feria que organizó la institución insular en mayo.

---

### LOS CAMPS SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL LASSO, GUÍA, EL TABLERO Y TELDE

---

José Miguel Álamo resalta que “acciones de esta índole van en la línea de garantizar los servicios sociosanitarios que dependen del Cabildo, ya que una de las prioridades es la estabilidad del sistema, garantizando el sostenimiento de los servicios sociales que dependen directamente del Cabildo de Gran Canaria”.

Para ello, se ha procedido a prorrogar el contrato actual de gestión del servicio público en el Camp Reina Sofía (El Lasso) con la empresa Clece S.A. por el período de cuatro años. El importe para 49 plazas residenciales de lunes a viernes hábiles, 44 plazas residenciales de lunes a domingo y 55 plazas de estancia diurna de lunes a viernes hábiles, queda establecido en 13.684.450,24 €, incrementado en 284.676,48€, en concepto de IGIC.

Prorrogar el contrato de gestión en los CAMP Obispo Padre Cueto y El Tablero, a la UTE CAMP Gran Canaria, Colegio Marpe Altavista, S.L.- Inserción Canaria, por el período de tres años. El importe para 32 plazas residenciales (lunes a domingo), 30 plazas residenciales (lunes a viernes) y 20 plazas de estancia diurna (lunes a



viernes), queda establecido en 6.275.958,90 €, incrementado en 124.553,70 € en concepto de IGIC, para el CAMP Obispo Padre Cueto y 6.277.956,30 € incrementado en 124.613,70 € en concepto de IGIC, para el CAMP El Tablero.

Y, por último, prorrogar el contrato actual de gestión del servicio público de atención sociosanitaria a personas con discapacidad intelectual en el CAMP San José de Las Longueras, a la empresa CLECE, S.A., por el período de 4 años, para 22 plazas residenciales de lunes a viernes hábiles, 32 plazas residenciales de lunes a domingo y 25 plazas de estancia diurna de lunes a viernes hábiles, por 8.928.737,16 €, incrementado en 181.461,04 € en concepto de IGIC.



Foto de los usuarios del centro con toda la plantilla del equipo amarillo.

## Compartiendo unas horas con la UD

### USUARIOS DEL CENTRO OCUPACIONAL DE SANTA BRÍGIDA VISITARON EL ESTADIO DE GRAN CANARIA

Un grupo de usuarios del Centro Ocupacional de Santa Brígida compartieron un rato con la plantilla de la UD Las Palmas. Tras una visita al Estadio de Gran Canaria, conociendo la historia del club a través de la mirada del consejero Antonio de Armas, los chicos pudieron bajar al césped para hacerse una foto de familia con todos los jugadores y el cuerpo técnico del equipo amarillo.

Durante la visita los usuarios estuvieron acompañados por las concejales de Servicios Sociales y Deportes del Ayuntamiento satauteño, Rosy Ramírez y Raquel Santana, respectivamente. El consejero e historiador oficial de la entidad, Antonio de Armas, re-

cibió al Centro Ocupacional de Santa Brígida en una visita guiada. A lo largo del recorrido los chicos mostraron un gran entusiasmo reconociendo y señalando a viva voz a jugadores emblemáticos del club, e incluso al ex-presidente, Gonzalo Medina, natural de la Villa de Santa Brígida, ante la perplejidad del consejero que visiblemente emocionado por las muestras de cariño hacia su persona matizó: "La mayor parte de la masa social y ciudadanos me conoce como conferenciante por otro tipo de actos aparentemente más relevantes, pero estas acciones son las realmente importantes y de las pocas cosas buenas que podemos llevarnos a la otra vida".

El alcalde de Santa Brígida, Lucas Bravo de Laguna, mostró su satisfacción por el éxito de la visita y agradeció la colaboración de la entidad deportiva en todo momento. El primer edil indicó que "los chicos de nuestro Centro Ocupacional han pasado un día inolvidable y muy enriquecedor, es muy gratificante trabajar con el fin de organizar actividades para un colectivo tan especial."



Foto de los presentes en la firma del convenio de colaboración.

## Se garantizan las acciones **contra la violencia de género**

### EL CABILDO INSULAR RESALTA LA LABOR QUE SE DESPLIEGA DESDE LOS AYUNTAMIENTOS

**E**l Cabildo de Gran Canaria, a través de la Consejería de Política Social, y el Gobierno de Canarias han suscrito en La Gomera, el convenio de colaboración entre ambas instituciones destinado a garantizar financieramente el mantenimiento y consolidación del Sistema Social para la Prevención y Protección Integral de las víctimas de la violencia de género en la isla de Gran Canaria.

Para ello, ambas instituciones al 50%, destinan un total de 3.904.353,44 euros a acciones para la prevención y protección de las víctimas de la violencia de género en Gran Canaria. Aportando 1.952.176,72 euros el Cabildo de Gran Canaria y 1.952.176,72 euros el Instituto Canario de Igualdad al sostenimiento del sistema social que llevan a cabo en la práctica el Ca-

bildo y los ayuntamientos de Gran Canaria.

José Miguel Álamo señaló tras la firma del acuerdo que “el compromiso de la Institución insular en la lucha contra esta lacra es total, entendido como un trabajo que debe estar coordinado en todo momento con el resto de las instituciones y entidades, por lo que nos felicitamos del acuerdo alcanzado con la Comunidad Autónoma. E, igualmente, hay que destacar y agradecer, la labor que se despliega desde los 21 ayuntamientos de la Isla ya que son sus técnicos junto a los del Cabildo los que llevan a cabo en la práctica el trabajo de la red”.

### MEDIDAS DEL CONVENIO

El Convenio para el mantenimiento y consolidación del Sistema Social para la Prevención y Protección Integral de las víctimas de la violencia de género en la isla de Gran Canaria, va destinado no sólo a la realización de actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género, sino a la gestión de los recursos del Cabildo de Gran Canaria, y Ayuntamientos, que integran la Red Canaria de Servicios y Centros Públicos Especializados de Atención Social a las Víctimas de Violencia de Género. Estos están dirigidos a prestar atención inmediata a través del Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas (DEMA); atención e Intervención Especializada a través de servicios y centros de información, orientación y asesoramiento, así como de atención e intervención integral y multidisciplinar; y acogida temporal a través de los centros alojativos en sus diferentes tipologías; Centros de Acogida Inmediata (CAI), Casas de Acogida (CA) y Pisos Tutelados (PT).



El alcalde de la capital grancanaria y el consejero insular de Política Social estuvieron en la presentación de la muestra.

## La ONCE cumple 75 años y su Fundación 25

UNA EXPOSICIÓN GUIÓ A LOS CIUDADANOS POR LA HISTORIA DE ESTA ORGANIZACIÓN

**E**l delegado territorial de la ONCE en Canarias, José Antonio López, inauguró en el Parque San Telmo de la capital grancanaria una exposición que acogió, durante cuatro días del mes de mayo, la Guagua-Exposición 'Lo mejor de la Once y su Fundación', un extenso recorrido por la historia y labor de la Organización Nacional de Ciegos Españoles, que cumple 75 años de historia, y su Fundación, que cuenta con 25 años de existencia. A la inauguración asistió el consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, José Miguel Álamo.

La exposición, dispuesta sobre una guagua desplegable de 12 metros de longitud y 45 metros cuadrados de espacio útil, supone un recorrido por las áreas de la vida

que más influyen en la autonomía de las personas: educación, empleo, acceso a la cultura y al ocio. Para ello, se muestra la evolución en estos años y se hace especial énfasis en las posibilidades que posibilitan las nuevas tecnologías para mejorar la inclusión social y laboral.

El regidor capitalino tuvo la oportunidad de ver cómo las personas ciegas o con otras discapacidades pueden llevar una vida normal gracias a la utilización de adaptaciones tecnológicas y de uso cotidiano que han evolucionado a lo largo de los años.

Entre los diferentes elementos presentes en la guagua, los organizadores dieron buena cuenta de los nuevos ele-



Directivos de la ONCE se mostraron muy orgullosos de todos los logros de la organización.

mentos destinados a los ciegos para mejorar su autonomía personal, como una muestra de un semáforo con señal sonora, un maletín de voto accesible y un móvil de última generación con una aplicación 'City4all', así como varios bastones antiguos y relojes que hablan.

A la cita asistió también, entre otras autoridades, el alcalde de la capital, Juan José Cardona, que observó los distintos utensilios de cocina utilizados por personas con discapacidad funcional en las manos, así como sistemas de comunicación para personas con dificultades en el habla, elementos para escribir en Braille como la máquina Perkins y, sobre todo, una novedosa tableta de última generación adaptada para personas ciegas.

Una estructura de pantallas a varias alturas y en distintas posiciones mostró testimonios de diferentes personas con discapacidad que cuentan sus experiencias laborales gracias a la política de inclusión realizada por la Once y su Fundación a lo largo de la historia.

El recorrido se cerró con un apartado dedicado al ocio, con piezas y tableros de ajedrez o parchís que utilizan las personas ciegas, además de un smartphone gigante en el que se mostraron fotos de deportistas paraolímpicos en los Juegos de Londres 2012, junto con personas ciegas y con otras discapacidades disfrutando del ocio y la cultura.

Desde su creación en 1938, la Once ha impulsado un nuevo modelo de vida para las personas discapacitadas, cuya labor se ha visto potenciada con el nacimiento, en 1988, de la Fundación Once para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, que en 25 años ha generado más de 80.000 empleos, 4.100 de ellos en 2012.



Una parte de la exposición que estuvo presente en el parque de San Telmo.



Una imagen de la máquina Perkins, un elemento imprescindible para escribir Braille.



José Miguel Álamo estuvo presente en la charla del 12 de junio.

## Se pone en marcha un **programa de charlas informativas**

---

LAS PERSONAS OBJETO DE ESTAS ACTIVIDADES SON FAMILIARES Y CUIDADORES DE PACIENTES DE TALIARTE Y EL SABINAL

---

La consejería de Política Social ha puesto en marcha el Ciclo de Actividades Formativas destinadas a familiares y cuidadores, con la charla 'Problemática Familiar en la Actividad Asistencial', impartida en el Centro Sociosanitario El Sabinal por la asistente social, Isabel Rodríguez. Con ello, el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS) del Cabildo de Gran Canaria, inicia un total de ocho conferencias que se impartirán hasta final de año en los Centros Sociosanitarios de El Sabinal y Taliarte, destinadas a la formación de familiares y cuidadores de los pacientes de dichos centros, así como a aquellas personas que están interesadas.

José Miguel Álamo, consejero de área y presidente del Instituto IAS, ha señalado que la capacidad de mejora, con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos, debe ser siempre uno de los objetivos prioritarios de la institución. Desde este punto de vista, indica Álamo, "se está potenciando la formación continua destinada tanto a los profesionales como a los particulares que se dedican al cuidado de personas en situación de dependencia, así como el asesoramiento a las familias de las personas que se encuentran en evidente riesgo de exclusión social".

"Todo ello debe realizarse desde un trabajo sistematizado", por ello, señala Álamo, "se ha potenciado, por parte del departamento de Docencia e Investigación del IAS, la actividad formativa destinada a los familiares de los pacientes de los Centros Sociosanitarios de El Sa-

binal y Taliarte, desarrollándose entre los meses de abril y noviembre".

## PARÓN HASTA SEPTIEMBRE

Con la celebración de la charla 'El Síndrome del Cuidador Quemado', a cargo del técnico DUE, Néstor Verona, en la Residencia Mixta de Pensionistas de Taliarte, y de la conferencia 'Los Cuidados al Final de la Vida', por el médico Miguel Lorenzo en las instalaciones del Centro Sociosanitario El Sabinal, culminan, hasta el próximo mes de septiembre las actividades destinadas a la formación de familiares y cuidadores, que ha puesto en marcha el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS) del Cabildo de Gran Canaria.

José Miguel Álamo, señala que la capacidad de mejora, con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos, debe ser siempre uno de los esfuerzos prioritario de la institución. Por ello, este año se ha puesto en marcha este programa, con ocho charlas para familiares y 12 para técnicos, en una labor de formación continua destinada tanto a los profesionales como a los particulares que se dedican al cuidado de personas en situación de dependencia, así como el asesoramiento a las familias.

EL PROGRAMA CUENTA CON OCHO  
CHARLAS PARA FAMILIARES Y 12  
PARA TÉCNICOS

## CALENDARIO DE LAS CHARLAS

### CHARLAS CENTRO SOCIO SANITARIO DE TALIARTE

Tema	Ponente	Fecha
Importancia de la Acogida al Familiar Nuevo por parte del Centro	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Carrascosa Lagos (Trabajadora Social de la RMP de Taliarte)	11/09/2013
Técnicas Antiestrés	D <sup>a</sup> Isabel Fidalgo Hernández (Terapeuta Ocupacional de la RMP de Taliarte)	13/11/2013

### CHARLAS DE FAMILIARES EN SABINAL AÑO 2013

Tema	Ponente	Fecha
Cuidados en la Alimentación de las Personas Mayores	Inma Berral Oliver (D.U.E del C.S.S en El Sabinal)	25/09-2013
Mayores y Nuevas Tecnologías	Juan Carlos Pérez Betancor (Médico Adjunto del C.S.S en El Sabinal)	27/11-2013



José Miguel Bravo de Laguna presidió la reunión con los ayuntamientos.

# 1,3 millones de euros para emergencias sociales

EL CABILDO INSULAR FIRMÓ LOS DISTINTOS  
CONVENIOS CON LOS VEINTIÚN  
AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA

**E**l Cabildo de Gran Canaria destinará este año 1,3 millones de euros a los Convenios de Emergencia Social que, a través de la Consejería de Política Social, mantiene con los ayuntamientos, y que han sido renovados por el presidente, José Miguel Bravo de Laguna, y los representantes de los 21 municipios de la Isla.

La cifra se suma, además, a otros 300.000 euros para emergencia inmediata gestionados desde la Consejería de Presidencia, Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías, que dirige Auxiliadora Pérez.

Las ayudas a la emergencia sirven para atender ne-

cesidades básicas de personas en riesgo de exclusión social, y cubren gastos de primera necesidad: comida, ropa, higiene doméstica y personal, luz y agua, alquiler y otros similares no cubiertos por otros organismos públicos.

La cuantía final de la ayuda, que es compatible con la concedida a través del Fondo Canario de Emergencia Social destinado a mujeres víctima de violencia de género, está en función del concepto concreto demandado, del número de miembros y de los ingresos de la unidad familiar (con carácter general, se establece un importe máximo de 1.000 euros, ampliable en casos excepcionales debidamente justificados).



Los ayuntamientos han visto incrementada la demanda de ayudas para atender necesidades básicas.



Los 21 ayuntamientos de la Isla estuvieron presentes en la firma del acuerdo.

“Hay que tener en cuenta que, debido a la crisis, los ayuntamientos de Gran Canaria han visto incrementada la demanda de ayudas para atender necesidades básicas por parte de familias y personas en situación de necesidad. Esta realidad exige una respuesta ágil y eficaz, pero es cierto que en muchos casos ha desbordado la capacidad de los municipios, y es por eso que desde el Cabildo impulsamos estos convenios”, según Bravo de Laguna.

## BENEFICIARIOS

Según el modelo disponible en la web [www.gran-canaria.com](http://www.gran-canaria.com)

## LAS AYUDAS A LA EMERGENCIA SIRVEN PARA ATENDER NECESIDADES BÁSICAS DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

canaria.com, los interesados deben presentar sus solicitudes, junto a la documentación requerida, en el registro de su Ayuntamiento. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta agotar la dotación presupuestaria, cerrándose, como fecha límite, el 20 de noviembre.

Los beneficiarios de las ayudas (un solo miembro por unidad familiar) serán personas físicas con escasos recursos económicos que, debido a una situación de emergencia social, de carácter individual o familiar, no cubierta suficientemente por otros organismos, requieran de un apoyo económico para cubrir necesidades básicas y cumplan con los siguientes requisitos:

Estar empadronado en cualquier municipio de Gran Canaria; ser mayor de edad o estar emancipado le-



galmente; hallarse en situación de desempleo o, en caso de encontrarse empleado, recibir unos ingresos que imposibiliten o dificulten el sostenimiento de la unidad familiar por la escasez o falta absoluta de ingresos del resto de sus miembros; haber movilizado previamente todos los recursos existentes para la resolución de su situación; presentar la solicitud ante los servicios sociales de su municipio; no tener pendiente la justificación de ayudas económicas otorgadas con anterioridad

por el Cabildo y acreditar documentalmente la situación que motiva la solicitud de la ayuda.

## AYUNTAMIENTOS Y CABILDO

Para la concesión, será preceptiva la valoración emitida por los trabajadores sociales municipales a través de sus informes técnicos, los cuales irán acompañados de una propuesta de resolución motivada acerca de la procedencia del otorgamiento de la ayuda, la insuficiencia y/o inexistencia de fondos municipales para cubrirla, y una propuesta motivada y no vinculante de la cuantía de la misma.

La resolución de concesión de las ayudas corresponde al Cabildo. La Corporación la realizará a la mayor brevedad posible y la notificará tanto al beneficiario como al Ayuntamiento correspondiente. Para ello, se ha establecido un procedimiento administrativo preferente, pero es importante que cada consistorio ponga a disposición del mismo toda su infraestructura disponible.

Los criterios aplicados por el Gobierno Insular para la distribución de las ayudas entre los municipios han sido la población censada (60 por ciento) y la situación de desempleo (40 por ciento). Además, se ha establecido una cuantía fija de 10.000 euros para los 21 municipios (véase cuadro anexo):

MUNICIPIO	FIJO	POBLACIÓN (60%)	PARO (40%)	PROPUESTA SUBVENCION
AGAETE	10.000 €	4.426 €	3.281 €	17.707 €
AGÜIMES	10.000 €	22.955 €	15.988 €	48.943 €
ARTENARA	10.000 €	953 €	497 €	11.450 €
ARUCAS	10.000 €	28.238 €	20.209 €	58.447 €
FIRGAS	10.000 €	5.869 €	3.901 €	19.770 €
GÁLDAR	10.000 €	18.662 €	13.885 €	42.547 €
INGENIO	10.000 €	23.059 €	17.259 €	50.318 €
LAS PALMAS DE G.C.	10.000 €	293.374 €	195.704 €	499.078 €
MOGÁN	10.000 €	18.590 €	6.325 €	34.915 €
MOYA	10.000 €	6.171 €	4.192 €	20.364 €
S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	10.000 €	42.939 €	21.549 €	74.488 €
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	10.000 €	6.625 €	4.120 €	20.745 €
SANTA BRÍGIDA	10.000 €	14.509 €	6.973 €	31.482 €
SANTA LUCÍA	10.000 €	51.639 €	39.154 €	100.794 €
SANTA Mª DE GUÍA	10.000 €	10.799 €	7.679 €	28.478 €
TEJEDA	10.000 €	1.626 €	569 €	12.195 €
TELDE	10.000 €	77.738 €	59.735 €	147.473 €
TEROR	10.000 €	9.846 €	5.471 €	25.317 €
VALLESECO	10.000 €	2.995 €	1.671 €	14.666 €
VALSEQUILLO	10.000 €	7.027 €	4.286 €	21.313 €
VEGA DE SAN MATEO	10.000 €	5.959 €	3.551 €	19.510 €
<b>TOTAL</b>	<b>210.000 €</b>	<b>654.000 €</b>	<b>436.000 €</b>	<b>1.300.000 €</b>

Cuantía fija para cada Ayuntamiento de la Isla.



Un grupo de usuarios, preparados para dar un paseo por el mar.

## Diversión en la Playa de Puerto Rico

500 PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISFRUTARON DEL XIII ENCUENTRO DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Los 22 centros ocupacionales de Gran Canaria participaron en la octava edición del Encuentro de Actividades Acuáticas para personas con discapacidad que puso en marcha el Ayuntamiento de Mogán con la colaboración de la Asociación Compsi (Coordinadora de Centros Ocupacionales de la Provincia de Las Palmas). 500 participantes disfrutaron del circuito de actividades acuáticas y en la arena. Motos de agua, canoas, patinetes acuáticos, barcos de vela o sillas anfibias fueron algunas de las atracciones que hicieron pasar un día diferente a los usuarios de estos centros ocupacionales a los usuarios.

Voluntarios de Cruz Roja, Protección Civil, profesores y alumnos del IES Agüimes y el IES La Isleta se encar-

garon de acompañar a los participantes en cada estación en la arena, en el agua y en las actividades especiales para personas en silla de ruedas que disfrutaron de un baño gracias a las sillas anfibias.

El Ayuntamiento de Mogán preparó, un año más, un circuito que favorece la movilidad física y el espíritu de equipo con actividades como la master class de zumba, juegos de playa como el voleibol, juegos con pelotas y circuitos de obstáculos.

Este evento pretende fomentar y facilitar la integración de las personas con movilidad reducida o alguna discapacidad que precisan de alguna ayuda para realizar actividades cotidianas como darse un baño en la playa.

C I C L O F O R M A T I V O

# LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO

DE LOS PROFESIONALES Y COLECTIVOS FEMINISTAS DE GRAN CANARIA  
DE MAYO A DICIEMBRE DE 2013



El Ciclo Formativo de Liderazgo y Empoderamiento se imparte en el Centro Insular de la Juventud de San Antonio.

## Por una mayor igualdad de género

---

POLÍTICA SOCIAL TRABAJA  
JUNTO A LOS PROFESIONALES,  
COLECTIVOS Y REDES  
FEMINISTAS

---

La consejería de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, en colaboración con el Servicio de Igualdad de la Institución insular, ha reunido a los profesionales y colectivo feministas de Gran Canaria, en torno al Ciclo Formativo 'Liderazgo y Empoderamiento', acción puesta en marcha por la institución insular con la finalidad de que los especialistas participantes puedan reflexionar sobre la misión y objetivos de los/as profesionales, colectivos y redes feministas a los que pertenecen, así como las mejores estrategias para trabajar de manera coordinada y en red, de cara

a la promoción de una mayor igualdad y equidad de género en Gran Canaria.

El Ciclo Formativo, que se inició el 14 de mayo, en el Centro Insular de La Juventud de San Antonio, reunirá a un total de 150 profesionales y desarrollará hasta final de año un total de seis talleres a celebrar mensualmente hasta diciembre de 2013.

José Miguel Álamo, consejero de Política Social, resaltó el trabajo interdisciplinar realizado por el área social, conjuntamente con el Servicio de Igualdad que dirige María del Carmen Muñoz, con el fin de aglutinar los esfuerzos en pro de la igualdad de género y la importancia que en este ámbito tiene la creación de un espacio de intercambio entre profesionales y colectivos feministas para fomentar el trabajo conjunto e igualmente presentar a los profesionales nuevas herramientas que mejoren su gestión y labor en materia de sensibilización e incidencia social.



El consejero de Política Social visitó el nuevo invernadero terapéutico.

## El invernadero terapéutico, ya está en marcha

LA NUEVA ACTIVIDAD DEL CENTRO SOCIO SANITARIO EL PINO COSTÓ 17.000 EUROS

**E**n colaboración con ICOT, empresa que lleva a cabo la gestión de las instalaciones, el Cabildo de Gran Canaria instaló un nuevo invernadero terapéutico destinado a los pacientes ingresados en la Residencia Sociosanitaria El Pino de Las Palmas de Gran Canaria. Con una inversión de 17.000 euros, el nuevo invernadero, totalmente adaptado a las características y necesidades de los usuarios, en cuanto a sus limitaciones físicas, y del propio centro, en lo que a espacio e instalaciones se refiere, constituye una oportunidad para integrar los beneficios de la jardinería y la agricultura ecológicas, en el día a día de las personas mayores, aumentando su calidad de vida.

La nueva instalación está ubicada en la terraza de la planta segunda del centro, frente al gimnasio de rehabilitación y con acceso independiente por uno de los pasillos de la planta con acceso para sillas de ruedas. José Miguel Álamo ha señalado que “los invernaderos terapéuticos para los mayores son espacios creados en las propias instalaciones de los centros de mayores que ofrecen una alternativa lúdica enmarcada en un plan de envejecimiento activo, ya que la utilización del valor terapéutico de las plantas es muy beneficiosa para la mejora de las capacidades físicas, psíquicas, cognitivas y sociales de los usuarios”.

La hortoterapia o el uso de la horticultura con fines terapéuticos goza de un amplio reconocimiento en otros países con respecto a su aplicación con personas de la tercera edad ya que los efectos generados son muy evidentes y relevantes. La nueva actividad ha sido incluida en la programación del centro como un taller estructurado con sus objetivos y seguimientos pertinentes.

Los talleres estarán separados en dos áreas, según el grado de autonomía de los residentes, donde a su vez los más independientes se encargan de los demás ayudando a los voluntarios y monitor. Cada persona tendrá dos sesiones de jardinería a la semana, sin embargo, podrá visitar el taller cuando le apetezca siempre que no coincida con una sesión de grupo, para ello se ha determinado un horario de uso de este nuevo espacio.



## CUMPLIENDO LOS PLAZOS

El Cabildo ha procedido a ingresar 720.400,4 euros, cuantía que se verá incrementada a lo largo de la próxima semana, tras completarse los procesos administrativos municipales correspondientes, hasta 1.390.831 euros. Así informó José Miguel Álamo a los concejales de los ayuntamientos de la Isla que gestionan plazas para personas mayores y con discapacidad incluidas en el Convenio de la Dependencia.

Igualmente, en el abono del mes de mayo, se inició el pago mensual de los servicios que hasta este año se realizaba trimestralmente. Tras la puesta en marcha de los avances administrativos introducidos por los servicios del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS de Gran Canaria) con el fin de acelerar los pagos (programa informático, nueva certificación mensual, mejoras en los documentos digitales de facturación).

### Encuentro con el colectivo Gamá

El Colectivo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales de Canarias (Gamá) se reunió durante el mes de mayo con el



consejero de Política Social para mantener una reunión de trabajo y una primera toma de contacto con la institución insular. Concretamente le presentó al consejero un proyecto relacionado directamente con la transexualidad, ya que se trata de un colectivo en riesgo de exclusión social. Destacar que

el Cabildo, a través de la Consejería de Presidencia, destina 32.000 euros a la Unidad de Servicio Integral a la Población de este colectivo.

### Reunión con el gobierno regional

José Miguel Álamo, consejero de Política Social, asistió a la primera reunión de la Comisión de Seguimiento del convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de Gran Canaria, para la prestación de servicios en centros residenciales y centros de día y de noche a personas en situación de dependencia y, en general, a personas mayores o con discapacidad.

### El Cabildo garantiza la teleasistencia

El Cabildo de Gran Canaria, a través de la Consejería de Política Social, destinará cerca de 800.000 euros al Convenio que mantenía con los Ayuntamientos para la gestión del Servicio Insular de Asistencia, que se proroga en el período 2013-2014. El Servicio de Teleasistencia ofrece a los usuarios, 24 horas al día, todos los días del año, atención personalizada y asistencia inmediata en momentos de emergencia, inseguridad, soledad y aislamiento, con ayuda de los recursos necesarios y de las tecnologías de la información y comunicación.



## FONDOS PARA LOS SERVICIO SOCIALES BÁSICOS

La consejería de Política Social destina 2.069.823, 39 euros a los programas de ayuda a domicilio, respiro familiar, situación o riesgo de exclusión social y actuaciones de intervención temprana que llevan a cabo los servicios sociales de los 21 ayuntamientos de Gran Canaria, incrementándolos en 257.637,47 euros respecto al pasado año. Con las resoluciones

administrativas que dotan con 328.000 euros a los 10 primeros proyectos de seis municipios (Agaete, Agüimes, Artenara, Las Palmas GC, Santa Lucía de Tirajana y Valsequillo), la Consejería, que dirige José Miguel Álamo, ha comenzado a dotar de fondos a los programas municipales destinados a la prestación de servicios sociales.

**2.1 Criterio de distribución.** Los

criterios de distribución de los fondos entre los 21 municipios se realiza en base a los siguientes criterios: una cuantía fija para cada uno de los veintiún municipios de la isla de tal modo que a cada uno le correspondería (20.000€) euros, lo que supone un 32% de la cantidad disponible. Y el sesenta y ocho por ciento (68%) restante, se distribuye de forma proporcional a la población de derecho de la Isla.

### Accesibilidad para las playas de Telde

José Miguel Álamo, consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, mantuvo una reunión de trabajo este mes de junio con María Calderín, concejala de Agricultura, Ganadería, Pesca, Playas y Sanidad del Ayuntamiento de Telde. La edil le presentó un proyecto de mejora de la accesibilidad en las playas del municipio, concretamente en la de Melenara, que un año más contará con la distinción de Bandera Azul.

### Visita a la Unidad de Igualdad del consistorio capitalino

El consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria visitó el miércoles 12 de junio, en compañía de Rosa Viera, concejala de Política Social del consistorio capitalino, la Unidad de Igualdad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Una vez allí conoció en profundidad el funcionamiento de dicha unidad.



### Reestructuración de la Sección de Menores

José Miguel Álamo informó a los representantes de las ONG que gestionan los distintos centros de toda la red de menores del Cabildo de Gran Canaria de la reestructuración y la nueva metodología de trabajo de la Sección de Menores. Durante aproximadamente seis meses se ha estado trabajando para establecer una mejora de todos los protocolos de actuación, de tal manera que se pueda mejorar la atención que se presta a todos los menores.



El cabildo ha ingresado 8.524.411 euros a los distintos organismos que coordinan la dependencia.

# El Cabildo garantiza el **Convenio de Dependencia**

LA INSTITUCIÓN INSULAR HA AUMENTADO SU APORTACIÓN EN UN 20%



Algunas residencias de mayores visitaron la pasada Feria Gran Canaria Accesible.

**E**l Cabildo de Gran Canaria, a través de su Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS Gran Canaria), que preside el consejero de Política Social, José Miguel Álamo, procedió, con fecha de 27 de mayo, a ingresar 8.524.411 euros a los diferentes organismos e instituciones que prestan los servicios de la dependencia en Gran Canaria. De ellos, un total de 1.553.718,6 euros los han recibidos diferentes ONG y 1.838.150,6 euros diversos ayuntamientos de la Isla.

José Miguel Álamo consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, señaló que el acuerdo alcanzado entre la Institución Insular y la Comunidad Autónoma que permitió, el pasado 11 de abril, que el Cabildo de Gran Canaria fuera la primera institución insular en firmar el Convenio de la Dependencia, adelantando-



La institución insular ha incrementado este año, en 2.773.218,28 euros, su aportación al Convenio de Dependencia.

---

EL CABILDO DE GRAN CANARIA YA HA INGRESADO MÁS DE OCHO MILLONES DE EUROS. SE PONE EN MARCHA MECANISMOS ADMINISTRATIVOS DISEÑADOS POR EL IASS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PLAZAS CONCERTADAS

---

se en 7 meses a la fecha del pasado año. Así como, la rúbrica, a lo largo del último mes, de los diferentes acuerdos con las instituciones y ONG que llevan a cabo muchos de los servicios por toda la Isla, “ha permitido garantizar la totalidad de los fondos necesarios para el sostenimiento de las plazas para personas con discapacidad y mayores que funcionan en la actualidad”.

Igualmente, indicó Álamo, “ya se encuentran en funcionamiento los nuevos mecanismos administrativos diseñados por el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS Gran Canaria) ideados con el fin de agilizar los servicios, tender a la máxima ocupación y dotar económicamente los mismos, y que permiten, de manera pionera, el pago mensual a los ayuntamientos y ONG de la Isla, para el sostenimiento de las plazas de dependencia concertadas”.

El Convenio entre la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria para la prestación de servicios en centros a personas en situación de dependencia tiene un importe de 42.553.751 euros, de los que la Institución Insular aporta directamente 13.901.194 euros y con él se gestionan 3.468 plazas de 100 centros en Gran Canaria.

El Cabildo de Gran Canaria ha incrementado este año, en 2.773.218,28 euros, su aportación al Convenio de la Dependencia (20% más que el pasado año), asumiendo el 40% del coste de diferentes servicios que dependían de subvenciones del Gobierno de Canarias con el fin de incluirlos dentro del marco de la dependencia, asegurar su financiación y dar así una garantía de continuidad a los mismos.



Se ha aumentado un 6% las ayudas a las ONG, destinándose este año 1.867.971 euros.

## Contra la **pobreza** y la **exclusión social**

### EL CABILDO DE GRAN CANARIA ABRE CUATRO LÍNEAS DE COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS Y ONG

**E**l consejero de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, José Miguel Álamo, presente en la reunión de la Comisión de Política Social de la FECAI a celebrar en la sede de Presidencia del Gobierno de Canarias en Tenerife, con el fin de elaborar una estrategia canaria frente a la pobreza, la exclusión social y el desarrollo humano, se ha congratulado de la iniciativa de esta reunión con el fin de consensuar las políticas sociales e igualmente mostró su esperanza porque se concreten acciones, con su correspondientes fichas financiera, tal como ha realizado el Cabildo de Gran Canaria.

José Miguel Álamo recordó que el Cabildo de Gran Canaria, a través de sus consejerías de Política Social y Presidencia, ya tiene en marcha un total de cuatro líneas de colaboración con ayuntamientos y ONG para luchar contra la pobreza y la exclusión social en la Isla en los que se ha aumentado un 17,2% el importe de las ayudas respecto al pasado año, destinando un total de 6.137.630 euros a los programas sociales que llevan a cabo esta instituciones y entidades, lo que significa un aumento de 901.259 euros respecto al anterior ejercicio.

El consejero de área recuerda que la primera recuerda que la primera Institución insular de la Isla ya tiene en marcha con sus correspondientes fichas financieras las siguientes líneas de ayudas:

-Programas de Emergencia Social destinados a los Ayuntamientos de Gran Canaria para el abono de ayudas para atender necesidades básicas por personas en situación de extrema necesidad. A esta línea de ayudas se destinan 1.600.000 euros, un 7% más que el pasado año.



Cruz Roja no faltó a la cita con la accesibilidad del pasado mes de mayo.

-Programa Municipales para la Prestación de Servicios Sociales Básicos: destinados a los programas de ayuda a domicilio, respiro familiar, situación o riesgo de exclusión social y actuaciones de intervención temprana que llevan a cabo los servicios sociales de los 21 ayuntamientos de Gran Canaria. Este año se han destinado 2.069.659 euros, aumentado 257.474 euros respecto al pasado año, lo que supone un incremento del 14,2%.

-Subvenciones Directas a ONG: un total de 43 subvenciones a ONG a través de las consejerías de Política Social y Presidencia. Las ONG que mayores fondos reciben son el Banco de Alimentos, Cruz Roja, Cáritas y la Obra Social de Acogida y Desarrollo. Se ha aumentado un 6% las ayudas, destinándose este año 1.867.971 euros.

-Convocatoria de Subvenciones para ONG: para aquellos programas sociales que no reciben subvención directa del Cabildo de Gran Canaria. Esta partida se ha incrementado un 71%, pasando de 350.000 euros a 600.000 euros.



El Banco de Alimentos es una de las ONG que más subvenciones recibe.



Gran Canaria recibirá 42.553.751 euros para el mantenimiento de las plazas para mayores y personas con discapacidad.

## El Cabildo recibirá toda la partida asignada a Gran Canaria

LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL FIRMÓ EL ACUERDO EN LA SEDE DE LA PRESIDENCIA

**E**l acuerdo alcanzado entre el Cabildo de Gran Canaria, a través de la Consejería de Política Social, que dirige José Miguel Álamo, y la Comunidad Autónoma de Canarias, por el que se ha añadido una 'addenda' en el Convenio de la Dependencia, ha garantizado que la Institución insular, recibirá en su totalidad los 42.553.751 euros, dinero asignado a Gran Canaria para el mantenimiento de las plazas para mayores y personas con discapacidad.

Esto permite por primera vez, la posibilidad de destinar los fondos por plazas no cubiertas a cofinanciar otros gastos como el transporte de los usuarios, los gastos asumidos por el Cabildo de Gran Canaria relativos al exceso del precio plaza/día fijado en las cláusulas del Convenio de la Dependencia, y la financiación de plazas por ingreso requerido por orden judicial.

Álamo, quien firmó el documento en la sede de la Presidencia del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, señaló que esta nueva cláusula complementa el convenio firmado el pasado 11 de abril, permitiendo, por primera vez, que el dinero por plazas no cubiertas a lo largo del año no haya que devolverlo a la Comunidad Autónoma, ya que el gasto real del sostenimiento del sistema de la dependencia supera las cantidades máximas consignadas.

Este acuerdo entre ambas instituciones va a permitir reducir los gastos, que hasta la fecha asumía el Cabildo de Gran Canaria, relativos al exceso del precio plaza/día fijado en las cláusulas del Convenio de la Dependencia, minimizando, por tanto la diferencia entre precio plaza/día fijado en las cláusulas del Convenio de la Dependencia y su coste real, ya que, en muchos casos los gastos de mantenimiento de una plaza está por encima de los precios estipulados en los convenios, y por tanto se produce un déficit anual que año tras año asumía el Cabildo.

Igualmente se podrá destinar a abonar gastos como el transporte de los usuarios, especialmente de Centros de Día, así como en aquellas plazas por ingreso requerido por orden judicial, que evidentemente no pueden estar previstas.

Este nuevo concepto de convenio dinámico que se debe ir adaptando a la realidad lo hace más útil para los usuarios. Por ello, se debe destacar la predisposición del Gobierno de Canarias, así como de los ayuntamientos y ONG en el establecimiento este año, de un calendario de reuniones para el continuo seguimiento del Convenio, tal como demuestran los tres encuentros (Gobierno de Canarias, Ayuntamientos y ONG) celebrados desde su firma el pasado mes de abril, que permiten su adecuación y equiparación a la realidad y al resto de convenios firmados en el Archipiélago.

TALLER DE AUTOCONOCIMIENTO

# UNA MIRADA VIOLETA

## A LA IDENTIDAD DE GÉNERO

# MAYO 2013

1. LA ALDEA  
AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA  
C/ Federico Rodríguez Gil, 14  
9 / 16 / 23 MAYO 2013  
Horario: De 10:00 a 13:00 horas  
Colabora: Ayuntamiento de La Aldea  
de San Nicolás de Tolentino

3. MEDIANÍAS  
MANCOMUNIDAD DE  
MUNICIPIOS DE LAS MEDIANÍAS  
DE GRAN CANARIA  
Plaza Contra La Esclavitud Infantil, 1  
13 / 20 / 27 MAYO 2013  
Horario: De 17:00 a 20:00 horas  
Colabora: Mancomunidad de Municipios  
de las medianías de Gran Canaria

2. NORTE  
CASA DE LA CULTURA  
DE LA VILLA DE FIRGAS  
Plaza de San Roque, s/n  
9 / 16 / 23 MAYO 2013  
Horario: De 17:00 a 20:00 horas  
Colabora: Mancomunidad de Ayuntamientos  
del Norte de Gran Canaria, Ayuntamiento  
de la Villa de Firgas

4. SURESTE  
OFICINAS MUNICIPALES II  
DE VECINDARIO, AULA II  
DE FORMACIÓN  
Avda. de Las Tinajas, s/n  
14 / 21 / 28 MAYO 2013  
Horario: De 17:00 a 20:00 horas  
Colabora: Mancomunidad Inter municipal  
del sureste de Gran Canaria, Ayuntamiento  
de Santa Lucía

ORGANIZA:

COLABORA:



Ayuntamiento de  
La Aldea de San Nicolás



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS  
DEL NORTE DE GRAN CANARIA



AYUNTAMIENTO  
DE FIRGAS



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS  
DEL SURESTE DE GRAN CANARIA



AYUNTAMIENTO  
DE SANTA LUCÍA



AYUNTAMIENTO  
DE SANTA LUCÍA



Cabildo de  
Gran Canaria

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

[formacionenigualdad@grancanariajoven.es](mailto:formacionenigualdad@grancanariajoven.es)

Tfno.: 928 432 140 (Coordinador Técnico de Igualdad)

Fax: 928 432 141

# PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2013

Unidad  
de Docencia  
e Investigación

01	DERECHO ADMINISTRATIVO BÁSICO	4 Y 5 DE ABRIL
02	ANIMACIÓN GERIÁTRICA	8-12 DE ABRIL
03	BÁSICO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS CENTROS SOCIO SANITARIOS	17-26 DE ABRIL
04	ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN LA TERCERA EDAD Y DEMENCIAS	6-10 DE MAYO
05	NUTRICIÓN GERIÁTRICA	20-24 DE MAYO
06	CUIDADOS PALIATIVOS	3-7 DE JUNIO
07	TRABAJO EN EQUIPO	17-21 DE JUNIO
08	REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICO	1-5 DE JULIO
09	USO DEL CERTIFICADO DIGITAL EN LA ADMINISTRACIÓN	15-19 DE JULIO
10	PREVENCIÓN DE CAIDAS	25-26 DE JULIO
11	MOVILIZACIÓN DE PACIENTES, PREVENCIÓN EN LESIONES DE ESPALDA E HIGIENE POSTURAL	30 DE SEPTIEMBRE - 4 DE OCTUBRE
12	PROFESIONAL DE LAVANDERÍA HOSPITALARIA	21-25 DE OCTUBRE
13	ENVEJECIMIENTO ACTIVO. BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA EN LA TERCERA EDAD	4-8 DE NOVIEMBRE
14	ATENCIÓN AL USUARIO	18-22 DE NOVIEMBRE